

#### GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

## **FIJACIÓN EN LISTA No. 107**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2018-103483	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DISEÑO Y ESTILO INMOBILIARIO LTDA	MUÑOZ VANEGAS Y CIA S. EN C. E INVERSIONES & CONSTRUCCIONES LUJO S. EN C. ICL DESARROLLO URBANO EN LIQ. JUDICIAL	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2018-132956	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CONSUELO RAMIREZ GIRALDO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-93694	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HECTOR GUSTAVO DIAZ GONZALEZ Y ROSARIO DEL PILAR GONZALEZ BUITRAGO	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.





## GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

## **FIJACIÓN EN LISTA No. 107**

2018-115037	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN DAVID BERNAL ESTRADA	CRISTIAN VASQUEZ VASQUEZ	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-45729	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FABIAN ROBERTO CAVIELES CARO	DEPORTES TRIATHLON LTDA	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-40616	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIO ERNEY QUINTERO VALENCIA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-123266	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA CRISTINA REYES CASTILLO	ACTIVOS Y FINANZAS S.A.	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-127768	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MELISA MICHEL MARTINEZ HERRERA	TENNIS S.A.	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.





## GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

## **FIJACIÓN EN LISTA No. 107**

2018-95263	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	TATIANA MARIA JARAMILLO OTOYA	FORD MOTOR DE COLOMBIA SUCURSAL EN LIQUIDACION	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-100387	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA LORENA PARRA RODRIGUEZ	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO FALABELLA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-369073	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAKROPOLLO DISTRIBUCIONES S.A.S. Y BANCOLOMBIA S.A.S.	ANTIOQUEÑA DE AUTOMOTORES Y RESPUESTOS S.A. Y GENERAL MOTORS- COLMOTORES S.A.	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2017-356165	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PARCELACION CAROLINA DEL NORTE P.H. COPROPIEDAD	NORTEAMERICA S.A.S.	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO





#### GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

## **FIJACIÓN EN LISTA No. 107**

2017-399346	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CONJUNTO RESIDENCIAL ARTE CAMPO P.H.	TU CASA URBANA S.A.S. EN LIQUIDACION Y ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A. vocera y administradora del FIDEICOMISO LOTE PROYECTO SAN GABRIEL PLAZA	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2017-399346	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CONJUNTO RESIDENCIAL ARTE CAMPO P.H.	TU CASA URBANA S.A.S. EN LIQUIDACION Y ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A. vocera y administradora del FIDEICOMISO LOTE PROYECTO SAN GABRIEL PLAZA	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2017-399346	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CONJUNTO RESIDENCIAL ARTE CAMPO P.H.	TU CASA URBANA S.A.S. EN LIQUIDACION Y ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A. vocera y administradora del FIDEICOMISO LOTE PROYECTO SAN GABRIEL PLAZA	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 101 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS.







## GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

## **FIJACIÓN EN LISTA No. 107**

#### TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016 – 18300	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	PROSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A.	PRODUCTORES DE SEGUROS DE ANTIOQUIA Y OTROS	VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. de las RECURSO DE REPOSICION
--------------	---	--	--	--	---	---

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al púbico en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día 20 DE JUNIO DE 2018 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 20 DE JUNIO DE 2018 a las 4:30 p.m.

PEDRO ALEJANDRO NIÑO ROA Secretario Ad Hoc

